

GUAYAQUIL, 11 de Marzo del 2020

SEÑORES

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONRAYO X S.A.**

En cumplimiento con la designación de comisario de la Compañía **CONRAYO X S.A.**, y con lo dispuesto en la Ley de Compañía, entrego el informe sobre la revisión efectuada a los Libros Contables y Sociales, el Balance General con su correspondiente Estado de Resultados de la Compañía por el periodo fiscal cerrado con 31 de Diciembre del 2019.

Durante la revisión y análisis a los libros Sociales y files de expediente de Juntas Generales, se observo que el Administrador de la Compañía dio cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En lo que respecta a registros contables y sus justificantes que sirven de soporte a los Estados Financieros presentados, se observa que los mismos cuentan con sus respectivos soportes de documentos adjuntos justificando las transacciones efectuadas, reflejadas en los Estados Financieros presentados, estos registros fueron aplicados de acuerdo a procedimientos de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptado.

En la parte tributaria, la compañía ha cumplido con las normas que dispone el Régimen Tributario Interno, y también con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y otros organismos de control.

Los procedimientos de control interno implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de sus activos.

En análisis a los Estados de Resultados del año 2018 y 2019, se verifica aumentos en sus Ventas que totalizan el valor de \$ 271.103,54 dólares, el rubro de costo y gastos aumentaron al valor de \$ 243.185,82, producto de sus operaciones generaron una utilidad de \$ 27.917,72 dólares.

De acuerdo a mi criterio, los Estados Financieros presentados por la Administración de la Compañía **CONRAYO X S.A.** al 31 de Diciembre del 2019, presentan la situación Financiera y Económica de la Compañía, aplicados de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados.



Ing. DOUGLAS OLMEDO PEREZ AVILES

Comisario

C.I.0926931445